

**CARTA ABIERTA A LOS TRABAJADORES DEL  
PERSONAL LABORAL DE LA CONSEJERÍA DE  
EDUCACIÓN**

---

**FETE-UGT**



**Castilla y León**

El **31 de enero** elegimos democráticamente con nuestro voto a los representantes en el Comité de Empresa del colectivo de Personal Laboral de Educación.

En FETE-UGT siempre hemos considerado que el **Personal Laboral** de la Consejería de Educación es **imprescindible para una Educación de calidad**.

Algunos de los logros que hemos conseguido en estos últimos años son:

- La revisión de la Relación de Puestos de Trabajo (R.P.T.) del personal laboral para este año 2008.
  - Compromiso de crear todas las plazas que se están contratando curso tras curso por obra y servicio o por circunstancias de la producción,
  - Las plazas que se amorticen porque carezcan de contenido, se transformaran en plazas del mismo grupo que se consideren necesarias.
- Compromiso de la Consejería de Educación de realizar un concurso de traslados específico para el personal fijo-discontinuo.
  - Están trabajando en él y lo convocarán durante los primeros meses del año 2008.
  - Como sabéis el concurso de traslados para el personal laboral fijo-discontinuo es una reivindicación que lleva pidiendo FETE-UGT desde hace mucho tiempo y en la que hemos estado solos, pues a otros sindicatos parece que no le preocupa este colectivo.
- Vacaciones para el personal fijo-discontinuo que año tras año no disfrutaban los días que les correspondían.
  - Ya hemos pedido una reunión con la Consejería para concretar los días que le corresponden el año 2008 (hemos adjuntado una propuesta).
- Complemento de antigüedad para los interinos.
- Consolidación de cientos de plazas

Todos los años hemos organizado cursos de formación específicos para el personal laboral de Educación, intentando a lo largo de los años abarcar todas las categorías profesionales y adaptarlos a las necesidades del colectivo, cursos de cocina, limpieza, ordenanzas, ATEs. Cursos que han servido para mejorar profesionalmente, para preparar oposiciones, etc.

Los próximos años se prevén cambios importantes. Hay que negociar el convenio colectivo para adaptarlo al Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), desarrollar la carrera profesional, recuperar la pérdida de poder adquisitivo que sufrimos año tras año. Como siempre, seguiremos llevando a la negociación todas las plataformas reivindicativas que sean necesarias según vuestras demandas en los continuos contactos que seguiremos manteniendo, como hasta ahora, con vosotros.

El jueves 31 **esperamos contar con vuestro voto**, igual que habéis contado con nosotros cada vez que necesitabais nuestra intervención para resolver los conflictos laborales que se os han ido generando a lo largo de estos años anteriores. Nos hemos preocupado de informaros de las convocatorias de oposiciones, del concurso de traslados, de las informaciones que nos solicitáis sobre jubilaciones, días de permiso por enfermedad de un familiar y cualquier otro problema o duda y os hemos ayudado a resolverlos o a aclararlos.

Para seguir trabajando por y para vosotros, hemos elaborado candidaturas en cada provincia en la que están representados profesionales de todas las categorías. Queremos no olvidarnos de nadie a la hora de reivindicar y defender vuestros derechos.

**Hoy queremos, para poder seguir representándoos y ayudándoos como hasta ahora, pedir vuestra confianza a la hora de depositar vuestro voto, y que lo hagáis a la candidatura de UGT.**

Estos días todos los sindicatos visitamos los centros de trabajo más de lo habitual, además llevamos lápices, bolígrafos y hasta pelotas antiestrés, pero confiamos en que a la hora de votar tengáis en cuenta a aquellos compañeros que cuando habéis tenido un problema os han escuchado y ayudado a resolverlo, cuando habéis tenido una duda os la han aclarado, pensad a que sindicato acudiríais si tuvierais una duda sobre una convocatoria de oposiciones, concurso de traslados, jubilación, días por enfermedad de un familiar ..., de quien solicitaríais ayuda si os surgiera un problema en vuestro centro de trabajo..

Todos los sindicatos pasan por vuestros centros de trabajo en elecciones pero solo algunos están todos los días a vuestra disposición, **tu voto es importante, haz un buen uso de él, quien más tiene que ganar eres tú.**

**QUE NADIE DECIDA POR TI**

**POR TU FUTURO VOTA UGT**

